



## **BASES – CONCURSO CARTEL DE “ FIESTAS DE SAN AGUSTÍN 2018 ” Pedrajas de San Esteban**

- El objetivo del **CONCURSO** es la realización del cartel anunciador de las **FIESTAS PATRONALES DE SAN AGUSTÍN 2018**.
- Podrán participar todas aquellas personas que lo deseen, con un **máximo de 1 obra por autor**, con la única condición de que sean trabajos originales e inéditos, y no supongan copia o plagio de obras publicadas, propias o de otros artistas, así como de carteles, pinturas, etc... publicadas de cualquier otra forma.
- En la confección de los trabajos podrá emplearse **CUALQUIER TÉCNICA** o medio de expresión, con un **tamaño A3** en vertical, y se presentarán en soporte rígido (chapa de madera, panel, cartón pluma). Si el cartel estuviese realizado con medios informáticos, debe adjuntarse copia del mismo, en formato digital.
- Será obligatorio la inclusión de la Leyenda **“Fiestas de San Agustín, Pedrajas de San Esteban, del 24 al 28 de agosto de 2018”**.
- No se admitirá ninguna obra que vaya firmada por el autor. En el momento de la entrega o recepción se deberá presentar un sobre en el que, en su interior, figuren los datos personales del mismo.
- Las obras podrán entregarse en mano, en el **Centro de Cultura** o ser enviadas por correo o transporte (los costes correrán por cuenta del remitente) a la siguiente dirección: Centro de Cultura “Eloy Arribas”, C/ Pinar nº 1, C.P: 47430, Pedrajas de San Esteban, antes de las **21:00h del lunes, 30 de julio de 2018**.

El Ayuntamiento no se responsabilizará del extravío, posibles desperfectos, ni de la devolución de las obras, una vez concluido el concurso.

- El **jurado**, que estará compuesto por 5 personas designadas para tal efecto, no podrá participar como concursante.
- En la valoración de las obras presentadas, se tendrán en cuenta: la calidad técnica, originalidad, creatividad, impacto visual, así como la relación del cartel con la temática (Fiestas de Pedrajas) propuesta en las presentes bases.
- **CATEGORÍAS Y PREMIOS:**
  - I. Categoría adulta;** se otorgará un **premio de 180€**. El cartel ganador será la **portada** del programa oficial de las fiestas de “San Agustín” 2018.
  - II. Categoría infantil;** el cartel más destacado será **galardonado con 40€**. Y se incluirá en las páginas interiores del programa de fiestas.
- **El fallo del jurado será inapelable.** Si así lo estima el mismo, el concurso podrá declararse desierto, o concederse un accésit y menciones especiales.
- El autor de la obra ganadora cederá ésta, con todos los derechos de reproducción y copia, para la utilización que este Ayuntamiento considere oportuna.
- Los participantes, en el plazo de treinta días, deberán hacerse cargo de su retirada. Transcurrido ese período, en ningún caso la organización se hará responsable de dichas obras.
- **La participación en este Concurso supone la aceptación de estas Bases.**  
**\*Para más información pueden ponerse en contacto con el Área de Cultura, a través del teléfono 983625013 y de los siguientes correos: [conserjeriacultura@pedrajas.es](mailto:conserjeriacultura@pedrajas.es) [cultura@pedrajas.es](mailto:cultura@pedrajas.es)**